

# EL HILO ELÉCTRICO

## DIARIO DE LA MAÑANA POLÍTICO Y COMERCIAL

### SUSCRICIÓN

Un mes . . . . .	8 1.00
Un año . . . . .	8 10.00
Siete meses . . . . .	8 5.50
Número suelto . . . . .	8 0.10

DIRECTOR Y PROPIETARIO: L. STRAUSS

Concesionario exclusivo del servicio telegráfico político y comercial Hayas en la República Oriental.

### ADMINISTRACIÓN Y REDACCIÓN

Calle Misiones número 213, 1er. piso

Los avisos se reciben hasta las 5 de la tarde.

Nuestro corresponsal, para avisos y publicaciones en París, es el señor A. Lorette, Director de la Sociedad Mútua de Publicidad. —Calle Saint-Anne 51 bis.

### TELÉGRAMAS

#### España

Madrid, 9 de Agosto.

Estalló una insurrección en Logroño. No parece que se deba atribuir gran importancia á este movimiento.

Las autoridades locales han tomado las más energicas medidas para reprimir á la insurrección y el Gobierno por su parte se ocupa de emplear los medios mas propios para sofocar la tentativa sediciosa.

En Cataluña ya ha sido declarado el estado de sitio.

#### Inglaterra

Londres 9 de Agosto.

En un discurso pronunciado en un banquete, Mr. Gladstone, jefe del Gabinete, ha declarado que el incidente relativo á dos súbditos ingleses que se decía habían sido arrestados por las tropas francesas en Támatave es inexacto.

#### Tonkin

Paris 9 de Agosto.

Las últimas noticias del Tonkin anuncian que el sucesor de Tr-Duc ya ha ocupado el trono de Annam—Las ideas del nuevo rey son completamente hostiles á Francia.

#### Chambord

Paris 9 de Agosto.

Las últimas noticias de Frohsdorff comunican que el estado de salud del Conde de Chambord presenta un ligero empeoramiento.

#### Comercial

Buenos Aires, 10 de Agosto, 4 p. m.

Cédulas Hipotecarias serie E, al contado .	85
>    >    > fin de mes .	85
>    >    > Setiembre .	85%
>    >    > A, al contado .	100%
Acciones Banco Nacional, al contado . . .	107%
>    >    > fin de mes . . .	108%

No sale vapor para esa.

El Hilo Eléctrico prohíbe la reproducción y retransmisión de estos telegramas y de los comentarios relativos de conformidad con la Ley del 8 de Junio de 1877 cuyo artículo 2º, dice: «Se entiende que hay violación de la propiedad de los telegramas, no sólo por su publicación ó reproducción literal, sino también por la reproducción ó publicación de lo que sustancialmente en ellos comunique».

#### TELÉGRAMAS DE LOS DIARIOS ARGENTINOS

Nueva York, 4 de Agosto.

Cueros vacunos secos de aquí de: 20 à 23 libras 23% à 23% centavos libro, becerros 20% à 21 Existencia 230,000 cueros de todas procedencias.

EL HILO ELÉCTRICO  
MONTEVIDEO, AGOSTO 11 DE 1883

### Notas editoriales

#### Carrey

Según un telegrama que ensu diapublicamos, Carrey, el cómplice y delator del infame crimen de Phoenix Park, en el cual murieron asesinados el Gobernador General de Irlanda, Lord Cavendish, y su Secretario Mr. Burke; fuó á su vez asesinado no lejos de Dublin.

La opinión pública tanto en Inglaterra como en Irlanda, que tan resueltamente condenaba los autores del nefando crimen de Phoenix Park, execró en seguida con mayor severidad todavía, al que, autor y cómplice del asesinato, se volvía contra sus compañeros, delatándolos á la justicia inglesa.

Gras diferencia pasa entre el hombre de carácter que tiene el coraje civil de denunciar por la prensa ó ante los jueces, crímenes ó hechos infames—y el que, vngar cómplice del suceso incriminado, dobla á sus verdaderos ó supuestos cómplices, con el objeto de librarse de la pena que merece, ó para obtener todavía propinas que autoridades inmorales le ofrecen.

La justicia inglesa había ofrecido la impunidad y una cierta suma de dinero al que delatará los autores del crimen de Phoenix Park. Si la justicia logró su objeto por medio del infame Carrey, la moralidad llora que á tales extremos necesite recurrir para que sus leyes y principios triunfen.

No solo Ignacio de Loyola, sino también autoridades judiciales y Gobiernos, recurren al sistema de que los fines santifican los medios.—Para satisfacer las exigencias de la justicia se destruye todo principio de moralidad.

Si alguna vez la razon de Estado, bajo cuyo pretexto tantos crímenes se cometieron, reclamó semejantes medidas, no cabe duda que toda alma honrada rechaza toda relación, toda complicidad con el vil delator, Carrey, por ejemplo;—mientras que al contrario todos aplauden al libre ciudadano, que en ejercicio de un derecho que le confiere el espíritu de conservación propia y de amor á la sociedad, manifiesta y denuncia claramente y hasta con peligro de su vida y de sus bienes, los autores de hechos quo caen bajo la férula de la justicia vengadora.

Carrey ha sido á su vez víctima de un asesinato. El laconismo telegráfico no nos dice si fuó uno de sus compañeros el autor del hecho.—Al referir el suceso, creemos no equivocarnos asegurando que la opinión pública en el Reino Unido no habrá lamentado demasiado la desaparición de un hombre que al crimen en el cual tomó parte, había unido uno mas odioso todavía; el de delatar á sus compañeros.

Hemos explicado la diferencia entre denunciar un crimen, y delatar á sus compañeros—verdaderos ó fingidos—Carrey recibió el castigo que leyes inmorales lo perdonaban.

#### Pro Cassamiciola

El nuevo diario italiano *L'Indipendente*, inició una propaganda en extremo simpática:—Pro Chariate—Pro Cassamiciola.

Cinco mil víctimas!—¡quién sabe cuantas pobres viudas, cuantos huérfanos abandonados apelan al corazón y á la ayuda del mundo entero!—Si hay una causa que produce, que prueba el cosmopolitismo en su más linda y sublime emanación y manifestación, lo es sin duda la desgracia.

A los italianos primero, á todo hombre humano después—compelo dar su óbolo para las víctimas de Cassamiciola y de Ischia.

Fuimos en nuestro ingrato oficio los primeros en comunicar á nuestra población la infame noticia;

símos de los primeros que ofrecimos nuestra humilde cooperación al Comité Italiano; no queremos ser de los últimos en adherirnos al pensamiento propuesto por nuestro colega *L'Indipendente*.—Haremos algunas salvedades.—Un colega de la tarde manifestó no creer oportuno el momento para realizar el pensamiento.

*La Razon*, *El Siglo* y *A Patria* han discutido sobre los distintos medios para dar forma práctica á la cooperación de la prensa.

Muchos otros órganos de publicidad no han dado aun su opinión al respecto.

Si disentimos sobre la inopportunidad manifestada por un colega, y si opinamos que tampoco una publicación (como el *Plata-Pó*) ó una velada literario-musical, soan los modos mas apropiados al efecto, creemos, empero, que algo puede hacer la prensa de Montevideo.

Una sola indicación nos permitiremos,—plagiando la noble idea expresa en la primera reunión de italianos en casa del Sr. Duque de Licignano, por los Sres. Podestá y Dr. Stajano—y es que—si Esparta llora, Atenas no ríe,—si en Cassamiciola quedaron miles de huérfanos, hay en Montevideo miles de niños que están amenazados quodarse sin pan. Ayudemos á los desgraciados de Italia, no olvidando los pobres, los desvalidos de Montevideo.

Ofrecemos gustosamente nuestra humilde cooperación á toda propaganda en ese sentido.

### Los procesos de la prensa

Bajo este título publica *El Siglo* de anoche, el siguiente juicioso artículo, que agradecidos al autorizado colega, reproducimos en nuestras columnas:

«Está en el Tribunal Superior de Justicia la apelación interpuesta por el Director de *El Hilo Eléctrico* de la providencia dictada por el Juez desestimando el recurso contra la legalidad de los actuales Jurados de Imprenta.

Cuando menos nos parece claro que hay lugar á duda sobre la validez legal del Jurado, por no haber sido nombrado en la época prescrita por la Ley. Hubiéramos comprendido que al nombrar los Jurados en Junio de 1882, se hubiera declarado que sus funciones durarian hasta que en Enero de 1884 se nombraran otros nuevos.—Pero no se hizo así, y de esa omisión ha provenido la recusación hecha por *El Hilo Eléctrico*.—Esa misma declaración, hecha hoy, tendría un carácter retroactivo opuesto á los principios que rigen la Legislación.

Si pues hay cuando menos lugar á dudas fundadas, ¿no será el caso de aplicar el conocido principio de que en caso de duda debe propenderse á la solución favorable, y no á la contraria al acusado?

En el estado en que se halla este asunto, creemos que sería justo y conveniente que el Gobierno diese orden al Fiscal para que desistiese tanto de la acusación al *Hilo Eléctrico*, como de los demás entablados contra otros diarios, que aun están pendientes. Ya que se hacen grandes preparativos para festejar solemnemente el aniversario del 25 de Agosto, añádase á los fastuosos actos y á la lujosa ostentación de carrejas y uniformes algo que redunde en beneficio positivo de la prensa.



**COMPANÍA DE SEGUROS**  
CONTRA INCENDIOS  
Calle SOLIS, número 53 (altos)  
**NORTH BRITISH and MERCANTILE**  
INSURANCE COMPANY  
LONDRES Y EDIMBURGO  
Fundada en 1809

Incorporada por Cédula Real

Fechas de la Cédula 31 de Diciembre de 1882.	
Capital autorizado . . . . .	\$ 18,000,000
Capital suscrito—Pagado . . . . .	\$ 2,500,000
No llamado . . . . .	\$ 7,500,000
Fondo de Incendio—	\$ 10,000,000
Reserva . . . . .	\$ 1,222,583
Reserva de las primas . . . . .	\$ 1,810,915
Saldo de Provecho y Pérdida . . . . .	\$ 339,175
Fondo de Vida—	\$ 6,973,903
Fondo acumulado del Departamento de Vida . . . . .	\$ 16,907,000
Fondo acumulado del Departamento de Pensiones y Vitalicias . . . . .	\$ 2,375,63
Ingresos del Departamento de Incendios—	\$ 19,277,613
Premio e Intereses . . . . .	\$ 3,783,620
Ingresos de los Departamentos de Vida y de Pensiones Vitalicias—	
Primas e Intereses . . . . .	\$ 2,123,990
Primas en 21 años hasta 1882 . . . . .	\$ 66,533,615
Pérdidas pagadas . . . . .	\$ 39,600,500

**COMPANÍA DE SEGUROS**  
**MARITIMOS Y FLUVIALES**

Calle SOLIS 53 (altos)

**British and foreign**  
**LIVERPOOL Y LONDON**

La única Compañía Inglesa

Agencia en Montevideo para explotación de viajes

Capital: 1.000.000 lib. esterlinas

Los agentes están plenamente autorizados por poderes legales para arreglar y pagar todos los reclamos justificados sin referencia alguna a las Compañías en Inglaterra.

Congreve y Goddard, Agentes

nº 3-perm.

**CHARGEURS REUNIS**

Línea francesa de navegación á vapor

LÍNEA BI-MENSUAL DE VAPORES DE 1<sup>a</sup> CLASE  
Entre Havre, Santa Cruz de Tenerife, Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires

EL VAPOR PAQUETE FRANCES

**URUGUAY**

De 3,500 toneladas—Capitan BORGGAULT

Saldrá el 13 de Agosto para Santa Cruz de Tenerife, y Havre.

**LÍNEA DEL PARAGUAY**

EL VAPOR PAQUETE FRANCES

**VILLE DE SAN NICOLAS**

Capitan CREQUER

Saldrá el 28 de Agosto para Dunkerque y Havre.

Tiene excelentes comodidades para pasajero, garantándose un trato esmerado y precios muy moderados.

La Compañía desea llamar especialmente la atención de las casas importadoras y exportadoras á las grandes tentativas que ofrecen sus vapores tanto por la buena condición en que entregan sus cargas así como por la regularidad de sus servicios, que en adelante quedó fijado en carrera bi-mensual por todo el año entre el Havre y Río de la Plata.

Para informaciones sobre pasajes y carga, dirigirse al agente general —

**P. Christophersen.**

Montevideo, calle de Zabala 83.  
Buenos Aires, calle de Piedras 98.  
Rosario, calle del Puerto 35.  
San Nicolás, Belgrano 25.

nº 7-perm.

**VAPORES-CORREOS**  
DEL  
**MARQUÉS DE CAMPO**

Nueva Línea regular Espanola

SERVICIO MENSUAL

Entre Europa, Brasil y Río de la Plata, inaugurada el 31 de Mayo último, haciendo escalas en los puertos de RIO JANEIRO, BAHIA, PERNAMBUCO, CADIZ, LISBOA, VIGO, CORUÑA, SANTANDER, BURDEOS, y LIVERPOOL.

Para los mencionados puertos saldrá el día 15 de Agosto

EL MAGNIFICO VAPOR ESPAÑOL

**MADRID**  
De 3,000 toneladas

Capitan URRIETIA

Admite carga y pasajeros para los mencionados puertos, pudiendo ofrecer á los pasajeros de 1.<sup>a</sup>, 2.<sup>a</sup> y 3.<sup>a</sup> clase, las mejores comodidades y un esmerado trato.

AGENTES.—Farini y Gonzalez,

13 de Agosto, 161 y 163.

COBERTO MARITIMO.—B. Maumus,

Misiones 47.

Compañía Italiana  
**RAGGIO Y C.**

Agente.—LAVARELLO y C.

Servicio mensual entre Génova y Río de la Plata

FLOTA DE LA COMPAÑIA

**SIRIO—PERSEO—ORIONE**

Viaje en 18 días

Scrivia—Bormida—Stura—Letimbro—Entella—Polcevera—Iniziativa—Amadeo

EL MAGNIFICO Y VELENO VAPOR

Illuminado á luz eléctrica en 1.<sup>a</sup>, 2.<sup>a</sup> y 3.<sup>a</sup> clase

**SIRIO**

De 6,500 toneladas

Saldrá el 16 de Agosto, para GENOVA y NAPOLI con escalas en LISBOA y MARSELLA.

SIX TOCAR EN EL BRASIL

Llevando correspondencia, carga y pasajeros. Si emitenlos cambiaria pagabili in oro su qualunque paese o citta d' Italia.

Precios

1.<sup>a</sup> clase \$ 144—2.<sup>a</sup> clase \$ 115—3.<sup>a</sup> clase \$ 48

Por mas informes ocúrrase á los agentes—

Lavarello y C.

50—MISIONES—50

Paquetes Correos Franceses  
**MENSAGERIAS MARITIMAS**  
EL PAQUETE FRANCES

**EQUATEUR**

Comandante LECOINTRE

Saldrá de aquí el 9 de Agosto á las 4 de la tarde, tocando en RIO JANEIRO, BAHIA, PERNAMBUCO, LISBOA y BURDEOS

EL PAQUETE FRANCES

**GIRONDE**

Comandante MOREAU

Saldrá de aquí el 23 de AGOSTO á las 4 de la tarde, tocando en RIO JANEIRO, LISBOA y BURDEOS

Recibiendo carga y pasajeros para estos puertos.  
Por mas informes y para tratar del flete de los mercancías, ocúrrase á la Agencia, CALLE DEL CERITO, 193 (ALTOS).  
Agente, A. de la Noé.

Oficinas de Ch. Sigety, Zabala 66.

**LA COMERCIAL**

COMPAÑIA ORIENTAL DE SEGUROS MARITIMOS Y

CONTRA INCENDIOS

Capital \$ 1.000,000

Autorizada por Decreto del Superior Gobierno, fecha 20 de Diciembre de 1881

Empezó operaciones el 15 de Enero de 1882

DIRECTORIO

Mr. D. Antonio F. Braga—Presidente.

Mr. Manuel Artagaveytia—Secretario.

Mr. Pedro Piñeyrua—Vocal.

Mr. Federico Cibils—Idem.

Mr. José B. de Oliveira Nery—Idem.

Para efectuar seguros marítimos ó contra incendios y tomar conocimiento de pólizas, tarifas y demás condiciones, ocúrrase á la oficina calle Cerrito núm. 171.

Horas de oficina, de 10 á 4 de la tarde.

El Gerente—

Horacio García Lagos.

**P. S. N. C.**

**Compañía del Pacífico**

55—CALLE SOLIS—55

Salidas de Montevideo

El vapor paquete inglés.

**BRITANNIA**

Capitán G. Masser saldrá el JUEVES 16 DE AGOSTO (de 1883) Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaíso y demás puertos del Pacífico.

El vapor paquete inglés.

**CORDILLERA**

Capitán F. D. Gruchy saldrá el MARTES 23 DE AGOSTO para Coronel, Talcahuano, Valparaíso y demás puertos del Pacífico.

El vapor paquete inglés.

**COTOPAXI**

Capitán W. Hayes saldrá el MIÉRCOLES 22 de AGOSTO para Río Janeiro, Bahia, Pernambuco, Lisboa, Burdeos y Liverpool.

El vapor paquete inglés.

**ACONCAGUA**

Capitán A. Hamilton, saldrá el MIÉRCOLES 5 DE SETIEMBRE para Río Janeiro, Lisboa, Burdeos y Liverpool.

El vapor paquete inglés.

**PATAGONIA**

Capitán J. Barr, saldrá el JUEVES 13 DE SETIEMBRE para puertos del Pacífico.

Todos los vapores llegarán un dia antes de la fecha fijada para la salida.

La correspondencia para Inglaterra se mandará por la vía de Burdeos, adelantándose de este modo dos días en su entrega.

Todos estos vapores llevarán pasajeros de 1.<sup>a</sup>, 2.<sup>a</sup> y 3.<sup>a</sup> clase.

Precios reducidos.

Yarrow Hett & C., Agentes.

Montevideo, Solis 53—Buenos Aires, Piedras 98.

El magnífico vapor de la Compañía

**LA VELOCIS**

Navigazione Italiana

Línea postal e Comercial a vapor coll' America Meridionale (GIA LAVARELLO)

El magnífico vapor de la Compañía

**SUD AMERICA**

Comandante GAGGINO

Saldrá el 8 de Agosto de 1883 sin tocar en ningun puerto del Brasil

Directamente para—

Génova y Nápoles

VIAGE EN 22 DIAS

PRECIOS DE PASAJES

1.<sup>a</sup> clase \$ 144—2.<sup>a</sup> clase \$ 115—3.<sup>a</sup> clase \$ 48

Se dan billetes de ida y vuelta de 1.<sup>a</sup> y 2.<sup>a</sup> clase, con 20 % de rebaja, y de ida y vuelta de 3.<sup>a</sup> clase á \$ 86.40 oro.

N. B.—Se dan órdenes de embarques personales de Italia y España para Montevideo de 3.<sup>a</sup> clase, al precio de \$ 40 oro, devolviendo el importe depositado, siempre que por una causa cualquiera no se efectuase el viaje. La salida de Génova tiene lugar el 3 de cada mes.

Por flete y pasaje dirijirse al único agente.

Se emitirán cambiaria pagabili in oro su qualunque paese o citta d' Italia.

P. Christophersen.

Buenos Aires, Piedras 98. Montevideo, Zabala 85.

Rosario, Puerto 35. San Nicolás, Belgrano 25.